



Irán y Omán próximos a concluir acuerdo sobre estrecho de Ormuz

Posted on Agosto 8, 2026

(Teherán) El marco de entendimiento entre Irán y Omán sobre la navegación en el estrecho de Ormuz está prácticamente concluido y será sometido próximamente a consideración de las máximas autoridades, informó hoy una fuente parlamentaria iraní.

Hassan Qashqavi, portavoz de la Comisión de Seguridad Nacional y Política Exterior del Parlamento, declaró a la televisión iraní que ambas partes avanzaron sustancialmente en las conversaciones destinadas a establecer un mecanismo para el tránsito marítimo por esa estratégica vía.

“El marco de entendimiento con Omán está casi completo”, afirmó el legislador, quien agregó que el texto definitivo y una declaración conjunta serán divulgados una vez concluidos los procedimientos correspondientes.

Las conversaciones entre Teherán y Mascate están centradas en la creación de un corredor temporal y seguro para los buques comerciales que atraviesan el estrecho de Ormuz.

El Ministerio iraní de Asuntos Exteriores confirmó esta semana que las negociaciones tienen carácter bilateral entre los dos países ribereños y buscan determinar las coordenadas y condiciones de una ruta marítima segura.

El portavoz de esa cartera, Esmail Baghaei, precisó que el eventual entendimiento con Omán no implica por sí solo una reapertura completa del estrecho, sino el establecimiento de mecanismos para ordenar y garantizar el tránsito de determinadas embarcaciones.

Teherán sostiene que los buques no involucrados en acciones hostiles contra Irán pueden beneficiarse de un paso seguro siempre que respeten las normas establecidas y coordinen su navegación con las autoridades iraníes competentes.

Omán, por su parte, desempeña desde hace meses gestiones diplomáticas dirigidas a garantizar la seguridad de la navegación por esa vía marítima, considerada una de las principales arterias del comercio energético mundial.

Las negociaciones adquirieron mayor relevancia tras las tensiones militares registradas en la región y los sucesivos incidentes que afectaron al tráfico comercial por el estrecho.

Teherán y Mascate acordaron continuar las consultas políticas, técnicas y jurídicas hasta alcanzar una fórmula común que garantice la seguridad y fluidez de la navegación.

El Maipo/PL